



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA
PROGRAMA DE ASIGNATURA



SEMESTRE: 9° o 10°

Régimen Jurídico del Comercio Exterior

CLAVE:

MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS AL SEMESTRE	HORAS SEMANA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	CRÉDITOS
Curso	Optativa	Práctica	64	4	4	0	8

ETAPA DE FORMACIÓN	Profesionalizante
CAMPO DE CONOCIMIENTO	Optativas Multidisciplinarias

SERIACIÓN	Si ()	No (√)	Obligatoria ()	Indicativa ()
SERIACIÓN ANTECEDENTE	Ninguna			
SERIACIÓN SUBSECUENTE	Ninguna			

Introducción al programa: Uno de los vínculos más estrechos del Estado Mexicano con el exterior, se da precisamente con el comercio exterior, existen diversas disposiciones legales en la Ley Fundamental, tratados internacionales, leyes federales y locales que inciden y lo afectan, la asignatura que nos ocupa de régimen jurídico de comercio exterior tiene como finalidad proporcionar al alumno una serie de conocimientos orientados a identificar principios y disposiciones que lo regulan, así como los requisitos que se deben de cumplir para la entrada y salida de bienes y servicios. De igual forma, el asesorado deberá entender las facultades y competencias de las autoridades al imponer impuestos, así como la supervisión y vigilancia del comercio exterior, la naturaleza del destino y tránsito de mercancías en territorio nacional, debe el alumno conocer y advertir las disposiciones jurídicas en vigor. En un gran número de ocasiones resultan ser aplicables las disposiciones contenidas de los tratados internacionales de libre comercio, toda vez que cada uno de los celebrados por el Estado Mexicano da un tratamiento particular a las mercancías y servicios para poder circular total o parcialmente libre de aranceles, la presente asignatura de actualidad y requiere del conocimiento especializado de profesionales en Derecho que apliquen sus conocimientos en una economía cada vez más globalizada.

A efecto de lograr alcanzar los objetivos de conocimiento en la asignatura, dada la naturaleza de trabajo del Sistema de Universidad Abierta de la FES Acatlán, se fortalecerá el conocimiento autónomo del estudiante a través de medios electrónicos y virtuales como es el uso del internet, chat y vía telefónica, facilitando para el alumno el contacto con el asesor y la mediación de los contenidos de las fuentes didácticas.

Objetivo general: El alumno analizará los actos, personas, instituciones, fuentes, ordenamientos legales, usos y prácticas, su aplicaciones en los ámbitos nacional e internacional, servicios e instituciones de los grupos financieros, facultades de las autoridades financieras en el ámbito de contratación de la intermediación financiera y el costo correspondiente.

Índice Temático		Horas	
Unidad	Tema	Teóricas	Prácticas
1	Conceptos básicos del comercio exterior	8	0
2	Fundamentos del derecho aduanero	8	0
3	El despacho aduanero	8	0

4	Términos internacionales de comercio (incoterms)	8	0
5	Fomento a las exportaciones	8	0
6	Infracciones, sanciones y delitos en materia aduanera	8	0
7	Medios de defensa en materia aduanera	8	0
8	Actualización, reformas y jurisprudencia.	8	0
Total de horas:		64	0
Suma total de horas:		64	

Unidad 1. Conceptos básicos del comercio exterior

Objetivo específico: El alumno conocerá los conceptos básicos del comercio exterior contemplados en la regulación vigente así como sus efectos jurídicos y las atribuciones de las autoridades aduaneras.

- 1.1 Concepto de Comercio Exterior y su diferencia con el Comercio Internacional.
- 1.2 Atribuciones del Poder Ejecutivo relativas al Comercio Exterior.
 - 1.2.1 Atribuciones de la Secretaría de Economía.
 - 1.2.2 Atribuciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 1.3 Aranceles.
 - 1.3.1 Definición.
 - 1.3.2 Clasificación.
- 1.4 Metrología.
 - 1.4.1 Metrología. Concepto.
 - 1.4.2 Sistema de Medidas.
- 1.5 Normalización.
 - 1.5.1 Normas Mexicanas.
 - 1.5.2 Normas Oficiales Mexicanas.
 - 1.5.3 Normas de Referencia.
- 1.6 Prácticas desleales de Comercio Exterior.
 - 1.6.1 Triangulación de mercancías.
 - 1.6.2 Subvención.
 - 1.6.3 Discriminación de precios.
- 1.7 Cuotas Compensatorias.
 - 1.7.1 Procedimiento para establecer cuotas compensatorias.
 - 1.7.2 Autoridades que intervienen en las cuotas compensatorias, y sus facultades.

Unidad 2. Fundamentos del derecho aduanero

Objetivo específico: El alumno comprenderá la naturaleza jurídica, antecedentes y fuentes del Derecho Aduanero, así como sus fundamentos constitucionales.

- 2.1 Concepto, naturaleza jurídica y sus antecedentes.
- 2.2. El Derecho Aduanero y sus relaciones con otras disciplinas.
- 2.3 Fundamentos constitucionales.
- 2.4 Fuentes formales del Derecho Aduanero.

Unidad 3. El despacho aduanero

Objetivo específico: El alumno precisará los fundamentos jurídicos del despacho aduanero y sus restricciones, así como a los agentes que en él intervienen.

- 3.1 Disposiciones generales.
- 3.2 Regulaciones y restricciones.
 - 3.2.1 Arancelarias.
 - 3.2.2 No arancelarias.
- 3.3 Regímenes aduaneros.

- 3.4 Región y franja fronteriza.
- 3.5 Valor en Aduana de las mercancías.
- 3.5.1. Método de valor de transacción.
- 3.5.2 Excepción de adición de incrementables por tratados internacionales.
- 3.6 Clasificación arancelaria y sus efectos.
- 3.7 Consultas a la autoridad Aduanera.
- 3.8 Agente y Apoderado Aduanal.

Unidad 4. Términos internacionales de comercio (INCOTERMS)

Objetivo específico: El alumno identificará los diversos Términos Internacionales de Comercio y sus repercusiones en la compra venta de mercancías en el extranjero.

- 4.1 Concepto.
- 4.2 Tipos de INCOTERMS.
 - 4.2.1 Marítimos.
 - 4.2.2 Terrestres.
 - 4.2.3 Aéreos.
- 4.3 Determinación de responsabilidad de los importadores y exportadores.
- 4.4 Calculo de daño.

Unidad 5. Fomento a las exportaciones

Objetivo específico: El alumno analizará los diversos programas de fomento a las exportaciones, a las autoridades e instituciones que intervienen en su desarrollo.

- 5.1 Programa IMEX.
- 5.2 Draw Back.
- 5.3 ALTEX.
- 5.4 Padrones.
 - 5.4.1 Padrón general de importadores.
 - 5.4.2 Padrones sectoriales.
 - 5.4.3 Padrones de exportadores.
- 5.5 FEMEX.
- 5.6 Origen de las mercancías.
 - 5.6.1 Contenido regional.
 - 5.6.2 Denominación de origen.
- 5.7 Autoridades e Instituciones.
 - 5.7.1 Secretaría de Economía.
 - 5.7.2 Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - 5.7.3 Bancomext.

Unidad 6. Infracciones, sanciones y delitos en materia aduanera

Objetivo específico: El alumno identificará el régimen de infracciones, sanciones y delitos en la importación y exportación de mercancías, así como el procedimiento administrativo en materia aduanera y su substanciación.

- 6.1 Infracciones en materia de comercio exterior.
- 6.2 Sanciones.
- 6.3 Contrabando.
 - 6.3.1 Actividades equiparables al delito de contrabando.
 - 6.3.2 Actividades sancionadas como delito de contrabando.
 - 6.3.3 Agravantes.
- 6.4 Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera (PAMA).
 - 6.4.1 Embargo precautorio de las mercancías.
 - 6.4.2 Abandono de mercancías.

6.4.3 Perdida de la Patente Aduanal.

Unidad 7. Medios de defensa en materia aduanera

Objetivo específico: El alumno identificará los diversos medios de defensa con los que cuenta el particular en materia aduanera.

7.1 Recurso de revocación.

7.2 Juicio de nulidad.

7.3 Juicio de amparo.

7.3.1 Juicio de amparo directo.

7.3.2 Juicio de amparo indirecto.

Unidad 8. Actualización, reformas y jurisprudencia

Objetivo Específico: El alumno identificará y analizará las reformas legislativas y criterios jurisprudenciales que hasta la fecha se hubieren emitido.

8.1 Reformas Constitucionales en Materia de Comercio Exterior.

8.2. Jurisprudencias en materia de comercio exterior.

Actividades de aprendizaje independiente

Actividades de autoevaluación.

Elaboración de glosarios.

Elaboración de organizadores gráficos (mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, líneas de tiempo, etc.).

Escritura de trabajos académicos (resumen, reporte, informe, proyecto, ensayo, demanda, sentencia, etc.).

Identificación de conceptos, ideas, categorías, etc. en un texto.

Investigación en centros de información y documentación, World Wide Web, archivos públicos y privados, fondos documentales, etc.

Lectura de libros de texto, de consulta, artículos, manuales, etc.

Resolución de ejercicios o cuestionarios.

Trabajo colaborativo (discusiones guiadas en torno a un tema, comparación de puntos de vista, simulaciones y juegos, estudio de caso, etc.).

Actividades de asesoría y tutoría

Asesoría inicial para brindar orientaciones sobre la forma de trabajo, mecanismos de comunicación y criterios de acreditación.

Asesoría individual (presencial o mediada) para analizar y resolver dudas disciplinarias.

Asesoría grupal (presencial o mediada) para promover trabajo colaborativo.

Asesoría individual o grupal (presencial o mediada) para realizar adecuadamente actividades de aprendizaje.

Asesoría para la búsqueda, análisis y empleo de diversas fuentes de información.

Retroalimentación individual o grupal (presencial o mediada) del desempeño de los alumnos en las actividades de aprendizaje.

Orientaciones para fortalecer el aprendizaje independiente (para establecer un horario de trabajo independiente, para el trabajo individual, para elaborar trabajo colaborativo, para mejorar la comprensión de los textos sugeridos, etc.).

Orientaciones para promover el acompañamiento afectivo (motivación al alumno, determinación de jerarquías, elección de espacios propicios para el estudio, etc.).

Estrategias de enseñanza aprendizaje

Estrategias preinstruccionales:

Actividades de exploración (investigación).

Actividades de integración grupal.
Actividades introductorias.
Cuadros sinópticos.
Cuestionarios o actividades de diagnóstico.
Lluvia de ideas.
Mapas conceptuales.
Mapas mentales.
Organizadores previos.
Orientaciones para el aprendizaje independiente.

Estrategias coinstruccionales:

Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas.
Actividades de análisis y razonamiento.
Actividades de síntesis.
Analogías y metáforas.
Discusión guiada.
Ejemplos de los procesos, ideas o conceptos presentados.
Ejercicios prácticos y problemas de aplicación.
Estructuras textuales.
Exámenes de preguntas tipo ensayo.
Exámenes objetivos.
Glosarios de términos.
Mapas mentales y redes semánticas.
Paráfrasis de contenidos complejos.
Pistas topográficas o discursivas.
Portafolio impreso o electrónico.
Preguntas intercaladas.
Presentación oral (presencial o mediada).
Recuperación de conocimientos previos, experiencias, actitudes y creencias.
Solución de problemas o situaciones.
Trabajo colaborativo basado en TIC (foros, blogs, wikis, chat, webquests).
Utilización de ambientes virtuales de simulación

Estrategias postinstruccionales:

Cuestionarios de autoevaluación.
Cuestionarios de reforzamiento.
Estrategias de repaso.
Exámenes de preguntas tipo ensayo.
Exámenes objetivos.
Mapas conceptuales.
Organizadores gráficos.
Recirculación de la información (repetición simple o acumulativa).
Resúmenes.
Retroalimentación.
Vinculación de los contenidos a situaciones de la vida cotidiana y profesional.

Materiales

Antología didáctica.
Apuntes del asesor.
Artículos especializados.
Guía de estudio.

Libro de texto. Libro electrónico. Paquete didáctico. Plan de trabajo semestral. Resúmenes. Texto de auto estudio.

Recursos didácticos Audios. Aula virtual. Chat. Foro electrónico. Graficadores. Lecturas obligatorias. Lista de correos. Pizarrón, plumón. Plataforma educativa. Presentación multimedia. Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación. Sitios electrónicos. Software específico. Teléfono. Trabajos de investigación. Videoconferencias. Videos.
--

Actividades de autoevaluación		Criterios sugeridos de evaluación	
Actividades lúdicas	(√)	Criterios	Porcentaje
Frases encadenadas	(√)	Evaluación parcial (actividades de aprendizaje, foros, trabajos colaborativos, ensayos, reportes de lectura, exámenes parciales, etc.).	50 %
Llenar espacios en blanco	(√)		
Ordenación cronológica	(√)		
Preguntas objetivas (opción múltiple, falso o verdadero, emparejamiento, respuesta corta)	(√)		
Rúbricas	(√)		
		Evaluación final (examen departamental en plataforma).	50%

Bibliografía básica:

Acosta Roca, Felipe. (2002). *Clasificación arancelaria de las mercancías*. México: ISEF.

Acosta Roca, Felipe. (2002). *Trámites y documentos en materia aduanera*. México: ISEF.

Cabeza García, Luis Z. (2002). *Regulaciones, restricciones y requisitos del Comercio Exterior en México*. México: ISEF.

Carbajal Contreras, Máximo. (2000). *Derecho aduanero*. México: Porrúa.

Cortina Velarde, Francisco José. (2002). *Ley Aduanera. Análisis y comentarios*. México: Temis.

Jacobo Santana, José Manuel. (2000). *Régimen jurídico de las contribuciones de comercio exterior*. México: Porrúa.

Ovilla Mandujano, Manuel. *Derecho aduanero*. Escuela Nacional de Capacitación Aduanera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México: SHCP.

Rhode Ponce, Andrés. (2002). *Regímenes, contribuciones y procedimientos aduaneros*. México: ISEF.

Witker Velásquez, Jorge. (2000) *Derecho tributario aduanero*. México: UNAM/Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Zepeda Salinas Erick. (2000). *Nuevos regímenes aduaneros I*. México: ISEF.

Bibliografía complementaria:

Cabrero Mendoza, Enrique. (2007). *Políticas descentralizadoras en México (1983-1993). Logros y desencantos*. México: Porrúa.

Estay, Jaime; Girón, Alicia; Martínez Osvaldo. (2001). *La globalización de la economía mundial, principales Dimensiones en el umbral del siglo XXI* (1ª ed.). México: Porrúa.

Gallardo Loma, Gerardo. (1992) *globalización y estado-nación vinculación con la realidad social mexicana*. México: Porrúa.

Ortiz Sainz y Tron S.C. (1998) *Tratados internacionales comerciales en materia aduanera*. México: Temis.

Ugarte Romano, Luis y Adrián Roque Pavón. (1997) *Valoración de mercancías en la aduana y su relación con los Impuestos exteriores*. México: Asociación de Agentes Aduanales del Aeropuerto de México.

Cibergrafía:

biblio.juridicas.unam.mx

www.bibliojuridica.org

www.wdl.org/es/

www.latindex.org

www.badaj.org

Perfil Profesiográfico: Licenciado en Derecho, con experiencia profesional y actualización reciente en el área. Con experiencia docente y preferentemente estudios de posgrado.